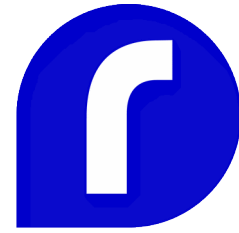


Covid-19 y crisis económica: Diez apuntes para un programa económico diferente



Luis Paulino Vargas Solís

Economista costarricense, catedrático universitario y actualmente director del Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo (CICDE) de la UNED y miembro del Grupo Economía Pluralista. Ha publicado doce libros y numerosos artículos científicos. Premio Nacional Aquileo Echeverría, categoría ensayo por su libro “El candado y la llave: ideología y realidad de la propiedad intelectual” (EUNED, 2010).
Correo electrónico: lvargas@uned.ac.cr

Este escrito forma parte de una serie de documentos elaborados por investigadoras e investigadores del Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo de la UNED, donde a manera de ensayo se presentan análisis y reflexiones sobre el cómo diversos aspectos de nuestra realidad cotidiana se han visto afectados a partir de la aparición del COVID-19.

Los preguntas básicas animan este artículo: ¿qué asuntos nos preocupan respecto del abordaje de la crisis económica y sus consecuencias sociales y humanas? ¿Qué respuestas alternativas deberían darse?

- 1) Es desatinado debilitar la capacidad de respuesta de la institucionalidad pública, a través de la reducción de jornadas, el recorte de gastos y la aplicación de la regla fiscal:
 - Ahora, más que nunca, resulta necesario dotar a esa institucionalidad del músculo y la capacidad de respuesta, requeridas para atender la multiplicación de necesidades y demandas que la crisis trae consigo.
 - Por lo tanto, es desatinado y debe retirarse la propuesta de reducción de jornadas, que limitaría la disponibilidad de personal, incluso en áreas críticas como las de las instituciones de atención de la pobreza o las de implementación de las políticas de vivienda popular.
 - Debe asimismo desaplicarse la regla fiscal. Resulta irracional que, en medio de una crisis de tal gravedad, esa regla se mantenga en pie, en vista de las rigideces y restricciones que impone.



- Deben reconsiderarse las políticas de austeridad fiscal. Se necesita más eficiencia y compromiso, no menos recursos. Y, sobre todo, el sector público tiene el deber de aportar un impulso positivo a la economía, en vez de sumar fuerzas contractivas, como resultaría de las políticas austeritarias.
- 2) Es claro que el reparto de los costos de la crisis siguen siendo inequitativo.
- Es indispensable desarrollar un esquema muy progresivo de tributos y subsidios, bajo el criterio de que deben contribuir todos y todas quienes puedan hacerlo, y cada quien según sus posibilidades materiales, y de que se debe apoyar a todas y todos quienes realmente lo necesiten.
 - Un esquema tributario progresivo, apropiadamente diseñado, no desestimulará la inversión productiva y la generación de empleos, aunque sí el despilfarro, los lujos extravagantes, la especulación y las actividades ambientalmente dañinas.
 - Bajo las actuales condiciones de profunda recesión económica, un esquema muy progresivo de subsidios, dará poder adquisitivo a los sectores más carenciados, y ayudará así a activar el mercado interno y aliviar la recesión.
 - Este esquema de subsidios progresivos –que bajo el actual gobierno tiene el nombre de Bono Proteger, el cual urge ampliar y reforzar– debe ser el primer paso hacia el establecimiento de una “renta básica universal”.
 - Debe haber pasos firmes y una acción vigorosa de combate a todas las formas de fraude fiscal, bien si resultan de la evasión directa, o de los mecanismos, mucho más sofisticados y agresivos, de la elusión. En concordancia con lo anterior, debe haber un avance efectivo hacia la revisión y supresión de las exoneraciones (incluyendo las de zonas francas), de modo que se mantengan solo las que tienen justificaciones sociales muy sólidas.
- 3) Se habla de reactivación pero las propuestas en esa materia parecen naufragar en la indefinición. Por ejemplo: las cifras tan significativas dadas a conocer el 4 de mayo, acerca de los presuntos programas de inversión pública que se pondrían en marcha (en el orden de alrededor del 5% anual como proporción del Producto Interno Bruto, PIB), siguen sin tener ningún aterrizaje claro.
- Entre otras acciones muy importantes, debe definirse prioridades y calendarios precisos del programa de inversiones a desarrollar,

incluyendo un componente de corto plazo, de fácil ejecución, con gran potencial de generación de empleos (incluyendo explícitamente el empleo de mujeres), y beneficio para las regiones más rezagadas del país.

- 4) Confiarse a la “reapertura” para lograr la reactivación es engañoso: la incertidumbre y desaliento son hoy tan extendidos, y las fuerzas que deprimen la economía tan poderosas, que se necesita un empuje mucho más vigoroso, el cual solo puede darse desde el Estado.
 - Se requiere, como ya se dijo, un programa de inversiones muy vigoroso y una serie de otras acciones cuyo liderazgo compete que sea ejercido desde el sector público. De ahí lo desatinado de las medidas recortistas que mutilan la capacidad de respuesta de la institucionalidad pública-estatal.

- 5) En concordancia con lo antes indicado, y bajo las actuales circunstancias depresivas y de gran incertidumbre que rodean la economía, ni el crédito ni, más en general, la política monetaria, pueden ser eficaces en grado apreciable, para reactivar la inversión empresarial y la generación de empleos.
 - No obstante lo anterior, sí es urgente canalizar financiamiento en condiciones muy favorables, para proporcionar flujo de caja y capital de trabajo a muchas micro, pequeñas y medianas empresas, e incluso algunas grandes empresas, que lo requieren con urgencia. Ello no puede hacerse con arreglo a la actual normativa del sistema financiero. Se necesita poner en marcha mecanismos muy innovadores, incluyendo un amplio programa de avales y garantías.

- 6) Se insiste en recurrir a deuda externa para abaratar el costo asociado al pago de intereses, no obstante que hay mecanismos internos que podrían utilizarse con el mismo fin, sin incurrir en el riesgo cambiario y político asociado a una deuda externa incrementada.
 - En este, como en otros aspectos (inclusive el indicado en el punto 5 anterior), es urgente que el Banco Central se sacuda de la mordera que lo paraliza, y empiece a dar la contribución necesaria para estabilizar la economía, aliviar los efectos negativos derivados de la crisis y contribuir a crear condiciones para la posterior recuperación.

- 7) La crisis ha sacado a relucir los gravísimos problemas de exclusión y marginalidad existentes, lo mismo en zonas rurales –por ejemplo, en las plantaciones agroindustriales de la zona norte– que en áreas urbanas, en las cuarterías y en barriadas empobrecidas densamente pobladas. Esa realidad, que por tanto tiempo ha sido tercamente ignorada y negada, ha salido a luz dramáticamente, empujada por el Covid-19 y la pandemia.
- En el contexto de la crisis actual, es urgente que desde el Estado se movilicen recursos que permitan atender esas situaciones de carencia y privación, primero, por razones morales y de compromiso humanitario y solidario, y, segundo, porque ello es indispensable para frenar el contagio del Covid-19.
 - Más allá de la crisis actual, y en perspectiva de mediano y largo plazo, el país debe reformular a profundidad sus estrategias de desarrollo, en relación con el empleo, la atracción de inversiones, la inversión pública, el impulso al desarrollo regional y las áreas o actividades productivas prioritarias.
- 8) Es un error confiarse a las exportaciones y el turismo como los mecanismos que saquen a la economía de la recesión. Ninguno de los dos tendrá una fácil ni rápida recuperación. En el caso del turismo será seguramente mucho más lenta.
- Por lo tanto, es preciso reconocer que, al menos por un período que podría ser relativamente considerable, los mecanismos dinamizadores de la economía deben surgir desde dentro de ésta.
 - Lo cual significa recuperar, al menos en parte y con las reformulaciones que sean necesarias, la noción de “desarrollo hacia dentro”, originalmente planteada por la CEPAL.
 - Ello, a su vez, tiene dos implicaciones: primero, deben retomarse los objetivos de justicia social e igualdad, que en Costa Rica han quedado en abandono.
 - Y, segundo, implica revalorizar el mercado interno, y convertirlo en motor de dinamización de la economía nacional.
 - En concordancia con lo anterior, y aparte los programas de inversión pública propuestos, debe extirparse la retórica, comprobadamente hueca, para hacer efectivas y eficaces las políticas de fomento e impulso de micro, pequeñas y medianas empresas, así como de emprendimientos solidarios, asociativos y cooperativos.
 - Tener una economía de alta productividad, diversificada, con densos encadenamientos productivos, que aproveche inteligentemente la dotación de recursos de que disponemos, es una meta de mediano y largo plazo, que en lo más inmediato pasa por un mer-

cado interno fortalecido, mejores salarios y más justicia y equidad distributiva.

9) Con esta crisis han emergido los temores ante la posibilidad de desabastecimiento alimentario, lo cual, a su vez, refleja el abandono histórico de la agricultura tradicional productora de alimentos para el mercado interno.

- Es necesario que el país redefina sus políticas en materia de soberanía y seguridad alimentaria, y reivindique el lugar que le corresponde a nuestra agricultura tradicional, y a nuestras agricultoras y agricultores. Un Plan Nacional de Producción de Alimentos, que incorpore medidas de ejecución inmediata, y con perspectiva de mediano y largo plazo, debe ponerse en marcha, incluyendo un componente que garantice la compra por parte de las instituciones del Estado, como la Caja del Seguro Social.

10) El Covid-19 y la necesidad del confinamiento, han venido a resaltar las inequidades de género que comporta la división sexual del trabajo, con el recargo de doble o triple jornada que ha debido sobrellevar la mujer trabajadora que hace teletrabajo, pero que es un problema generalizado, históricamente puesto sobre las espaldas de las mujeres.

- Las políticas de cuidado deben reforzarse y ampliarse, incluyendo la ampliación de la infraestructura de cuidado, y la disponibilidad de más personal adecuadamente capacitado. El cuidado debe ser una responsabilidad socialmente asumida, y no una obligación asignada, en casi su totalidad, a las mujeres.